



Mérida, Yucatán a 22 de Junio de 2012.

Firma CODHEY convenio de colaboración con Colegio de Abogados y Profesionistas del Derecho

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán signó un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados y Profesionistas del Derecho de Yucatán, que tiene como objetivo realizar acciones de promoción y difusión en materia de respeto a las garantías individuales del orden jurídico.

Por la CODHEY, firmó su presidente, Jorge Victoria Maldonado y por el Colegio, José Luis Sánchez González, quienes se comprometieron a colaborar para que la cultura de los Derechos Humanos permee en los profesionistas del derecho.

La firma de convenio se realizó en el auditorio Gonzalo Navarro Báez, del Centro de Estudios Superiores CTM, Justo Sierra O'Reilly y asistieron representantes de organizaciones civiles así como estudiantes de la institución educativa.

El presidente de la CODHEY, hizo un llamado a los estudiantes a adentrarse a los temas de Derechos Humanos a través de su participación en acciones con organizaciones civiles.

“Aquí junto a ustedes están los dirigentes de organismos civiles que trabajan de manera directa los temas de Derechos Humanos y a ustedes los jóvenes les toca tomar la estafeta del trabajo que ellos realizan, por eso aprovechen sus experiencias y aportaciones”, dijo.

Por su parte, Sánchez González dijo que como profesionistas del derecho les corresponde proponer y generar una cultura de respeto a los Derechos Humanos.

“Estamos decididos a participar para procurar un diálogo de los problemas que no afectan como seres humanos”, dijo.

En el marco del convenio de colaboración, la magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, Adda Cámara Vallejos, presentó la conferencia “Derecho de familia a la luz de los Derechos Humanos”.

Asistieron a la firma los consejeros de la CODHEY: Marcia Lara Ruiz de Moreno, Pilar Larrea Peón, Miriam Jure Cejín y José Inés Loría Palma.

Entre los puntos específicos del convenio se encuentran: realizar de manera conjunta, proyectos y programas de difusión, desarrollar los conocimientos, conceptos y métodos necesarios para llevar a cabo acciones de capacitación, educación, promoción, protección e información en materia de Derechos Humanos del Orden Jurídico.



Asimismo se busca organizar y realizar diplomados, talleres, conferencias, seminarios y cursos que permitan la aplicación correcta de las leyes en materia de menores infractores para salvaguardar sus derechos humanos y en especial los del Orden Jurídico.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY